

Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados

Sujeto obligado:	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán
Periodo del Índice:	Segundo semestre 2022
Fecha de actualización:	31 de diciembre de 2022

Área	Nombre del documento	Fracción del numeral séptimo de los Lineamientos que da origen a la reserva	Fecha de clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Razones y motivos de la Clasificación	Clasificación completa o parcial	En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Fecha en que culmina el plazo de la clasificación	Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y MODERNIZACIÓN	NOMBRES DE LOS SISTEMAS, PERMISOS Y CUENTAS DE UN SERVIDOR PÚBLICO.	FRACCIÓN I. SE RECIBA UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	20/09/2022	ARTÍCULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DE SER PÚBLICO, LOS NOMBRES DE LOS SISTEMAS, PERMISOS Y CUENTAS QUE UTILIZA UN SERVIDOR PÚBLICO, SE ESTARÍA VULNERANDO SU DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD JURÍDICA YA QUE LOS PONDRÍA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ANTE HECHOS CRIMINALES PARA OBLIGARLOS A HACER MAL USO DE LOS PERMISOS, ADEMÁS, PONDRÍA EN RIESGO LA SEGURIDAD PATRIMONIAL QUE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN ESTÁ OBLIGADO A SALVAGUARDAR	COMPLETA		20/09/2022	5 AÑOS	20/09/2027	COMPLETA